

# EL CONSTITUCIONAL.

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICACION.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 cént. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 1 real línea.  
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de postal de correo ó libranza a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Méndez Núñez, 31, pr.ª.—La administracion se ha trasladado a la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

Número 3.142.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 1878.

## ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

### CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	>	á las 10 <sup>45</sup> mañana	á las 3 <sup>45</sup> tarde
Valencia	>	> 8	> 2
Murcia.	>	> 9 noche.	> 12 <sup>20</sup>
Marina.	>	> 8 mañana	> 1
Baleares	los lunes	> 7	> 3 <sup>45</sup> (los mártes.)
Oran	los miércoles y sábados	> 4 tarde	> 3 <sup>45</sup> (mártes viénes.)

### FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 <sup>45</sup> mañana.	4 <sup>20</sup> tarde.
Tren-mixto.	5 <sup>25</sup>	8 <sup>20</sup> noche.

### DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 >	3 >
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 >	3 >
Idem á Aspe.	Idem de la Balsaeta.	9 >	2 >
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Iravina.	8 >	2 >
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balsaeta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ.

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balsaeta, Union e Higuera, y de la calle de Prim, 7, a las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.  
Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1 Madrid

### NÚM. 3 PLAZA DEL PROGRESO NÚM. 3.

#### GRAN LIQUIDACION.

Ha llegado á esta capital el jefe de uno de los establecimientos mas importantes de Madrid, dispuesto á realizar una parte considerable de ropa blanca confeccionada, á la mitad de su valor.

Recomendamos, por tanto, al público dicha liquidacion que abrió sus puertas el domingo en la plaza del Progreso núm. 3.

### NÚM. 3 PLAZA DEL PROGRESO NÚM. 3.

#### APERTURA DE LOS TRIBUNALES.

Discurso leído por el Excmo. señor don Cirilo Alvarez Martinez.

(CONTINUACION.)

Desde luego habia que imponer á todos los reos una misma pena, pero indefinida, ilimitada, puesto que no ha de dudar más que lo que tarde en purificarse el alma del culpable, ni por consiguiente ha de ponerse en libertad mientras este cambio feliz no se verifica. ¡A cuántas extravagancias y aberraciones está expuesto el espíritu humano, tal vez no más que por el deseo de singularizarse y distinguirse!

En medio de tanto extravío la ciencia moderna, prescindiendo de estos sistemas peregrinos, mantiene en derecho penal la buena doctrina, dentro de la cual se llega natural y lógicamente á conclusiones en armonia con la razon y el sentido comun de la humanidad.

En el orden de estas ideas la ciencia proscribe para siempre la terrible y ferroz penalidad de las legislaciones anteriores, y exige ademas que la pena no sea humillante ni vergonzosa para el que la sufre, con el fin de que no le degrade ni envilezca, sino que le corrija y recobre la espacion de su falta el sentimiento del deber y de la conciencia.

Asi como proclama tambien muy alto que, nunca ni con ningun pretexto, la pena puede ni debe alcanzar más que á la persona del culpable; teorías científicas aceptadas hoy tan universalmente, que ya no se discuten ni se hacen por nadie motivo de controversia.

Verdad es que la aplicacion de estas doctrinas no se hace de un modo absoluto en los Códigos modernos. Se mantienen aun las penas perpétuas; la cadena se ejecuta unidos y sujetos dos penados, por tal modo, que ni para la satisfaccion de las necesidades más inti-

mas de la vida puedan separarse ni un solo momento, y esto es el extremo de la degradacion y de la vergüenza.

La teoría de las penas puramente personales, esa doctrina desconocida en otros tiempos, es ya un dogma en la legislacion, aunque esa teoría tiene mucho de ideal, algo que seduce y deslumbró, pero que no puede convertirse en una realidad verdadera como no sea en la hipótesis de un penado solo en el mundo, sin familia, sin nadie que le dispense su proteccion y su cariño. Fuera de esta hipótesis, casi inconcebible, el penado tiene que ser necesariamente el jefe de una familia ó un individuo de la misma; tiene que ser el padre, el marido, la mujer, el hijo querido, y la pena no le aflige á él solamente; es la desgracia comun, se hace trascendental á la honra de todos los suyos, y quebrantará siempre la fortuna de muchos; porque si el penado es un propietario ó un hombre de negocios, su ruina y la ruina parcial de su familia será su primera consecuencia por una fatalidad inevitable; y si es un obrero, una persona de humilde y modesta condicion, la miseria y la mendicidad serán toda su esperanza, todo su porvenir y el de sus hijos.

Examinada la cuestion bajo otro aspecto, hay que convenir tambien en que las penas no afligen por igual y con la misma intensidad á todos los penados, porque esto depende del temperamento de cada uno y de sus condiciones personales. Si el penado, antes de serlo, vivia miserablemente en una pobre choza, sin recursos y rodeado de todo género de privaciones, el establecimiento penal á que se le destinó y la vestidura del traje reglamentario tal vez mejorará su suerte; pero si era un hombre de fortuna y de elevada posicion, y sobre todo, si es un hombre pudoroso, que cometió el crimen en un momento de irritable provocacion, y obedeciendo cabalmente á esos instintos de pundonor y de vergüenza, la simple prision y la manera de sufrirla, la vestidura obligatoria de un traje especial que lo confunda con todos los demás criminales serán para él insoportable tormento.

El mal ciertamente es inevitable. Lo es asimismo la desigualdad en la espacion de un crimen; más ¿no podrá hacerse algo, alguna que otra reforma en la legislacion penal, que atenuen en parte la gravedad de este mal?

En el estado actual de la ciencia este es el problema más grave de derecho penal, que hay que resolver en la reforma de los códigos modernos, y este el primer estudio que voy á ofrecer hoy á vuestra meditacion, porque nunca con más oportunidad que en este momento, puesto que el gobierno, segun todas las apariencias, está resuelto á llevar á cabo la reforma del Código penal de 1870, para ponerle en armonia con la nueva Constitucion del Estado,

ó introducir en él además las otras alteraciones que reclama más ó menos imperiosamente el estado social y político de nuestro pueblo.

No es posible desconocer este hecho social. Hay delitos que no se cometen sino por gente de malos instintos y de aviesa y maligna condicion; almas pervertidas y degradadas, que han perdido el sentido moral y que viven y vegetan en la abyeccion y en el crimen; y que hay otros que las leyes reprime muchas veces con gran severidad, pero que no manchan á los culpables ni les hacen perder su estimacion, como son los delitos puramente políticos, por más que en ocasiones revistan un carácter de suma gravedad; como lo es el delito de lesiones cometido en el momento de una provocacion inmediata por una inesperada agresion: el padre ultrajado en la persona de la hija querida, el marido por los insultos hechos á su mujer, el caballero por los que se hacen á una señora en su presencia, ofendiéndola públicamente en su pudor.

Y como lo son tambien entre otros delincuentes, el duelistas, el que sin provocacion de su parte y defendiéndose de una bárbara agresion, va tal vez más allá de los límites racionales de la defensa; todos estos y otros muchos hechos que tienen su origen en el pudor y la vergüenza, y tal vez son productos de estos nobles y elevados sentimientos y no es cosa de destinar á los mismos establecimientos penitenciarios en confusion y tropel á unos y otros delincuentes ni de imponerles penas que sólo se distinguen por su duracion y no por su naturaleza y por la forma en que se sufren; si la justicia en lo criminal á pesar de las humanitarias teorías de nuestro tiempo, no ha de ser en la triste y dura realidad de las cosas más que una noble aspiracion, un bello deseo.

Algo, no obstante, se ha intentado, hacer en este sentido, y algo se ha hecho en las nuevas legislaciones; pero no tanto que esta reforma se haya llevado á la perfeccion deseada en la medida de lo posible y de lo justo, si bien no se puede negar que en los códigos modernos se descubre ya una tendencia saludable y civilizadora.

La escala general de las penas, esta enumeracion taxativa y concreta de las que pueden imponerse por los tribunales en la represion y castigo de los delitos y faltas, hace desde luego imposible la arbitrariedad judicial é imposible tambien la reproduccion de espectáculos repugnantes en su ejecucion, á la vez que es la condenacion más explícita y terminante de las penas vergonzosas y bárbaras de las legislaciones anteriores, en justo homenaje á las teorías de la civilizacion y de la ciencia.

(Se continuará.)

### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin merced, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

### REVALENTA ARÁBIGA.

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.— Doctor, Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20. rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

eficacia, la cual no titubará en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

D. V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, miembro del Consejo sanitario Real.

En la n.º 91.475.—En Roum-les-Iles, 27 de febrero.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado en diez y ocho años de dolores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Compaert, Cura.

En la n.º 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1875.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.— Doctor, Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 115

## LA MUERTE DEL PAPA.

### INTRODUCCION.

Hé aquí un acontecimiento que era de esperar, dada la avanzada edad de Pio IX, y que sin embargo ha producido honda sensacion en el mundo cristiano, por la gran trascendencia que han tenido siempre sucesos de esta naturaleza.

La crisis religiosa que lleva siempre tras sí la muerte de un Papa, era de esperar que, en la presente ocasion, variase por completo determinadas tendencias de pueblos y gobiernos europeos, sobre todo en la parte occidental.

Como dice un escritor moderno, graves fueron las circunstancias que presidieron á la ereccion de Pio IX á la silla pontificia; pero no lo son menos las que al descender de ella concurren.

Sabió entre videntes del pueblo romano que vió en la bondad de corazon del nuevo Papa una esperanza redentora para la política liberal. Ha muerto en medio de la recelosa indiferencia de ese pueblo, que ba-

hubiérame bastado abrir el pupitre del profesor y tomarlo; pero jamás cedió á la tentacion. Tenia, sí, á menudo accesos de furor, y entonces buscaba el medio de disputar á su amor la posesion de su cadáver, despues de su muerte.

—Cuando suene mi última hora,—decia—rogaré á un amigo que me corte un brazo, y así ya no será expuesto en la sala.

Pero esto no era más que una vana idea. Pedro, el bravo alemán, era hombre de demasiada conciencia para querer robar á su amo.

Cuando el pobre murió, el profesor Bretislaf Kertka preparó tan cuidadosamente su esqueleto, que hizo de él una obra maestra. Pedro fué colocado en el sitio indicado. El reloj que tenia en la mano izquierda cayó y se perdió; pero el baston con puño y borlas de oro lo conservó mucho años entre las articulaciones de su mano derecha. Los visitantes quedan sorprendidos, al entrar, á la vista de aquel esqueleto, y muchos de los que han conocido al muerto, están á punto de exclamar:

¡Siempre ahí, Pedro! ¿Cómo os va?

Y Pedro, rechinando los dientes, parece que contesta:

—Malísimamente. ¡Me disgusta tanto el oficio de esqueleto! Preferiria mil veces estar enterrado, y no ser ya más que un poco de polvo.

FIN.

Alicante 24 Setiembre de 1878.

¡CINCO ATUNES!

Alicante, aquella pequeña aldea que apuntábamos en cierto mapa nuevo, de feliz recordación, parece que no solo ha reivindicado en estos días su legítima capitalidad, sino que también vuelve a ser en estos momentos residencia importante de magnates insignes.

El viejo cazador de las montañas, el gran Nembrot, rey de los bosques marinos, cansado sin duda ya de matar perdiceros de pico de coral y palomas torcaces, ha llegado a nuestras playas con ánimo impertérito de divertirse por algunos días en la pesca del sabroso y azulado atun.

Acompañarle monteros muy asustados de estas cercanías, que abandonando el corredor podenco y el africano huron, preparan hábilmente las fuertes mallas con que han de complacer a su Jefe y Señor.

Los grandes dignatarios de nuestra capital, se apresuraron a gozar el honor de saludar al temible Nembrot; pero al expresar éste sus deseos de pesca, fruncióron algo el ceño, diciéndo para sus adentros, — pescadores somos todos y queremos atun.

A un mismo tiempo, alarmados, con razón, algunos armadores de la costa que tienen constantemente almadrabacalada en nuestras aguas, botaron de improviso al mar una ligera falúa, que cortando las espumosas olas, á toda vela, fué á embestir en la costa de Benisa, para dar aviso al gran Arracz, que apesar de recientes y penosos duelos, envió al instante á sus amigos el siguiente aviso: — «el atun es del mar y la marina es nuestra; si Nembrot baja de sus montañas en busca de escabeche, es preciso que pague derechos de almirantazgo.»

También otro viejo armador de nuestro puerto, rico traficante de pescado de Escocia y Terranova, unido estrechamente á un antiguo camarada, enemigo mortal en otros tiempos, de Orovio y del Marqués de Cabra, ha mirado con ojos recelosos, la venida del rey de las selvas; es el tal armador Presidente del gremio de protectores de la provincia; y como este carácter y sus muchos doblones le dan gran influencia, al ver que en nuestras aguas sólo se descubren cinco atunes, que huyendo de las mallas, entrarán pronto en el buche, pide para

su amigo y camarada *el Rochet*, el atun más gordo de los cinco.

Parece ser que un alto dignatario, delegado supremo de las costas y fronteras de nuestra provincia, también huele el pescado trashumante; y como según dicen, mira con buenos ojos á los partidarios del antiguo régimen, se cree que piensa con gusto en que el atun gordo, se declare para un sábio catedrático, hombre muy respetable por su ciencia y que procedente del moderantismo, vino á engrosar las filas conciliadas; pero se asegura también que el gran dignatario, no impondrá el peso de su autoridad en este asunto, porque ha conocido que el moderantismo está muy de capa caída en esta tierra de clásica libertad, y como es prudente y conciliador, será fácil que ceda al poder de Nembrot el cazador.

De todos modos, el intrépido montañés, sacará partido de la pesca; y cediendo el atun gordo al Presidente del gremio, para que se lo regale á su camarada *el Rochet*, compondrá el succulento escabeche, regalando al sábio catedrático una tajada que valdrá ochocientos duros, otra de igual valor para un amigo constante del gran Arracz, otra de la misma clase para un jovial alcoyano, pinchando la quinta con el tenedor para mostrársela á un goloso, diciéndole — TÓMALA PASCASIO, TU QUE RINDES PLEITO HOMBRAJE Á LA MONTAÑA.

Este es el cuadro de la pesca del cazador Nembrot; solo nos falta allá en último término y lontananza, una figura simpática, triste y melancólica, que cual nuevo Boabdil, contempla al nervudo cazador y exclama — ¡AY MI GRANADA!

Debemos y queremos ante todo, pedir perdón al autor de los artículos que se publican en *La Provincia* sobre abastecimiento de aguas, por haber anticipado nuestro juicio acerca de la escasa novedad que ofrecía el primero de estos artículos.

No fué toda la culpa nuestra; el autor no escribió en su primer trabajo ni una palabra que anunciase trabajos sucesivos, y considerándole como un artículo editorial aislado, formamos y emitimos nuestra opinión.

Ahora esperamos la conclusion, y diremos francamente lo que el todo nos parezca.

Nos pilló *La Provincia* en un renuncio; alguna vez habia de tener razón nuestro colega y sinceramente se la declaramos.

Créalo el periódico ministerial; fijos hoy nuestros ojos en el presente, y con fe entusiasta en el porvenir, que es nuestro, no volvemos atrás nuestra mirada.

Hoy *EL CONSTITUCIONAL* podrá hacer citas autorizadas y oportunas como hacen todos los periódicos; pero decididos como estamos á trabajar asiduamente hasta consagrar nuestros políticos fines, nos sobran siempre, buenos ó malos, trabajos originales.

Y como no volvemos hoy la vista atrás, no pudimos tener presente esos artículos de otros tiempos, que *La Provincia* llama *recalentados*; hay sin embargo en la redacción de nuestro colega, persona que conoce al dedillo lo que en *EL CONSTITUCIONAL* pasaba, y aunque solo querrá recordar aquello que le convenga, esta vez ha recordado lo que califica de nuestro privilegio exclusivo, y ha hecho bien; veremos ahora nosotros si podemos recordar algo que á esa persona no sea muy grato, y pagando con la misma moneda, quedaremos en paz.

Gracias á nuestro colega, por su último párrafo en que encumbra nuestra fama. Hacemos lo que podemos; y si no gozamos aun de gran renombre, puede que lo ganemos si vive nuestro colega y nos dá juego.

Apreciable colega Canovista.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion: El domingo último, era sin duda vuestro día de vena y de floreo, y os permitisteis decir que *los hombres importantes de esta capital que militan en las filas del gran partido conservador, no desertarán de ellas para ir á engrosar otras.*

¡Valganos Dios, hermana! ¡Qué cruel estabais el domingo! Pues ¿qué daño os han hecho vuestros cariñosos aliados, *los políticos importantes de esta capital* señores Campos, Porcel y demás de su bando, para arrojarlos así tan tremenda andanada? ¿Con qué no *desertarán*, decís, de *vuestras filas*? ¿Pues ignorais tal vez, querido colega, las muchas filas políticas que ellos han engrosado ya? Progresistas, unionistas despues, constitucionales luego, ¡Canovistas ahora! ¡y siempre con la sartén por el mango! ¡Vaya, caro colega, gastais unas bromitas, que levantan ampolla!

Se despedía *La Provincia* en su seccion de sueltos el domingo, con uno oportunísimo y picante como paño de mostaza.

Era el domingo, día de sol para el colega, y estaba festivo y ático hasta el grado máximo... ¡siempre se nos ocurre, sin querer, este adjetivo!

Así, así nos gusta *La Provincia*; chispeante y épigramática en buena forma.

Y nos gusta así nuestro colega,

porque como para nada se necesita tanto talento como para manejar el epigrama dignamente, batiéndonos nosotros en esa misma forma, saldremos siempre descalabrados, pero aprenderemos mucho de seguro.

Decía el colega contestando á uno de nuestros sueltos atrasados: «Las planas se corrigen en casa del corrector de *La Provincia*»

Y es verdad, ca le de Jorge Juan, casa-palacio.

«Mientras la bala rasa y la metralla nos dejen como estamos, no vamos del todo mal.»

Pues que le den atun á la marina, sió los sordos nos oirán.

«Los hombres de la actual situación, no se tienen por conspiradores, puesto que políticamente hablando viven muy lejos de *EL CONSTITUCIONAL*»

Eso podría ser verdad si Cánovas se empeñase; pero conspiraríamos solo contra Cánovas, en el parlamento, en la prensa y en todos los terrenos legales.

«En cuanto á Sagunto y Manzanares son dos nombres que hacen nuestra delicia. ¡Como que son dos nombres históricos!»

¡Y tan históricos! El primero hace la historia de Cánovas, conspirando. Y el segundo, la historia de Cánovas también conspirador. ¡Es mucho Cánovas!

El domingo dió el pueblo de Alicante una prueba elocuente de su cordura y pacífico carácter.

Habia por la tarde una funcion de toreros; y apesar de reunirse en la plaza cuatro mil personas y no existir presidencia alguna, ni para dar la llave del torii, se observó un orden completo.

Parece que la falta de presidencia consistió, en que al concederse la licencia por el señor Gobernador, olvidó la secretaria comunicar esta determinacion al municipio, según regla y costumbre, para que dispusiera la presidencia. El señor alcalde quiso sin duda santificar la fiesta, y no sabiendo, según nos informan, lo de los toreros, se fué á la huerta, olvidando también dar oportuno aviso al primer teniente de Alcalde, el cual, ignorando lo de la novillada y la ausencia de la primera autoridad popular, se fué á la huerta también; resultando de los dos olvidos y de la ignorancia de la ausencia, un disgusto tal vez para el señor Gobernador, que es celoso, y una conviccion de la cultura y sosiego del pueblo de Alicante.

Hemos oido decir á personas muy competentes, que la reparacion del magnifico templo de San Nicolás es ya una necesidad apremiante, si se quieren evitar luego mayores perjuicios y algun incidente que acaso podrá tener lamentables consecuencias ó resultados.

La estensa pared mediera de la derecha entrando al templo por la

puerta de la calle de San Nicolás, que comunica con el claústro, se encuentra en malísimo estado; y como sobre dicha pared estriban ó basan los terrados de las piezas contiguas, nada tendria de particular que siendo algo frecuentes las lluvias en el próximo invierno ocurrirá algun hundimiento.

No hace mucho tiempo que del cimborio que cierra la elevada cúpula del templo, se desprendió un pedazo de tablero de piedra ó cornisa, porque habiendo en la obra algunas grietas han penetrado por ellas las aguas de lluvia.

La torre de las campanas ha perdido parte del aplomo, porque como la obra es de mampostería y ya hace muchos años que no se ha verificado en ellas reparacion alguna, se deteriora.

Todos los terrados de aquel suntuoso edificio exigen imperiosamente un revestimiento ó capa de mortero que evite las goteras que hay, y mas particularmente en las bóvedas del claústro, que están en lamentable estado.

Nos consta que de los fondos de fábrica no es posible distraer cantidad alguna para las reparaciones del templo, porque es exigida la dotacion señalada al efecto y muchos los gastos á que ha de hacerse frente con ella; por lo tanto hay necesidad de recurrir al gobierno ó á otros medios, que no dudamos estarán al alcance del digno jefe de dicha Iglesia ó del celoso prelado de la diocesis.

Por nuestra parte creemos cumplir con el deber que la prensa local tiene, de hacer cuantas observaciones, ó indicaciones puedan convenir á nuestra poblacion, la cual es indudable que se interesa por la conservacion del magnifico edificio de que se trata, por su reconocido mérito, por su elevado objeto y porque recuerda que sus mayores lo levantaron á costa de muchos sacrificios hace cerca de tres siglos, habiendo invertido solo en su fábrica, más de dos millones, no obstante la economía de los jornales en aquellos tiempos; y la facilidad también de adquirir los materiales que se emplearon.

Parece que el señor Gobernador de la provincia ha llamado la atencion de la comision provincial, acerca de la conveniencia de nombrar para comisionados de apremio á personas que reúnan capacidad para ello; lo cual celebramos haya sucedido, porque precisamente hace muy pocos días que, al ocuparnos del asunto en nuestro periódico, indicábamos la necesidad de nombrar los individuos para cada partido judicial, que se encargaran de desempeñar en ellos el servicio de apremios, y que estos individuos fuesen de la clase de empleados cesantes, ó licenciados del ejército ó Guardia civil, los cuales, además de su conocida honradez, probasen que conocen la instruccion del ra-

MUERTE

DEL PAPA PIO IX,

ACACIDA EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1878.

ADVENIMIENTO, AL SÓLIO PONTIFICIO,

LEON XIII.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Jorge-Juan, 44 y 43.

jo el aspecto político ya no veia en Pio IX mas que la sombra del poder teocrático vagando todavía por encima de las ruinas de la ciudad eterna.

Por eso al divulgarse la nueva de su muerte, unidas al dolor que causó la pérdida de las virtudes que le adornaban, se dejaron sentir vagas esperanzas de más próspero porvenir político y religioso, que consolaron á los pueblos de la sensible pérdida que acababan de experimentar.

Hé aquí ahora como tuvo lugar tan trascendental acontecimiento.

La noticia de la muerte de Pio IX, que se divulgó en la noche del 7 de febrero de 1878, produjo en el mundo un efecto que no se puede exagerar. En todas partes se sintió un dolor profundo, que se manifestó en lágrimas y en ruegos. En Roma, donde el Papa había vivido durante sesenta y tres años, se oyó un grito de dolor que se repitió en todas las iglesias. En las ciudades de ultramar, como en Manila, se sintió también un dolor profundo, que se manifestó en lágrimas y en ruegos. En todas partes se sintió un dolor profundo, que se manifestó en lágrimas y en ruegos. En todas partes se sintió un dolor profundo, que se manifestó en lágrimas y en ruegos.

mo de apremios y que saben proceder á la formacion y tramitacion de los expedientes ejecutivos.

El proyecto de levantar en el distrito municipal de Parcent, un edificio con destino á hospital de San Lázaro, se ha recibido con aplauso por las personas más sensatas de aquel pueblo y los limitosas de que se ven agobiados por la terrible plaga de la lepra, y segun se nos informa, parece que los ayuntamientos, animados del mejor deseo, están dispuestos á cooperar con toda voluntad para que se lleve á efecto el proyecto, porque indudablemente ha de ofrecer grandes resultados para atenuar el mal.

Resultando vacante la plaza de guarda mayor del resguardo de sales de esta provincia, por cesantia de D. Castor Rojo Alvarez que la desempeñaba, la Direccion general ha tenido á bien conferirle, con el sueldo anual de mil pesetas, á D. José Navarro Aliaga, sargento segundo licenciado del ejército.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, la demente Rita Juan, natural de Elda, para su traslacion al Instituto manicomio de San Baudilio del Llobregat.

Han acudido á la superioridad los Ayuntamientos de San Vicente y Torreveija pidiendo autorizacion para establecer impuestos extraordinarios, sobre algunos artículos de consumo, con el fin de atender al déficit que resulta en sus respectivos presupuestos.

En el dia 17 del actual fué nombrado el escribiente de la clase de primeros de esta seccion de Fomento, D. Luis Ganga y Brú, oficial de la clase de terceros con destino á la seccion de Búrgos, y habiendo sido nombrado para la seccion de Fomento de esta ciudad, para ocupar su plaza, D. José María Calixto, que sirve en la de Valencia.

NOTICIAS GENERALES.

S. M. el Rey se trasladó al Escorial ayer lúnes por la tarde para esperar á S. S. AA. los señores duque de Montpensier, que llegarán á aquel Real Sitio hoy martes á las siete de la mañana.

En la vista de la primera de las tres denuncias que pesan sobre el Clamor de la Patria, pidió el sábado el señor fiscal de imprenta tres meses de suspension.

El dia 30 se trasladará á Madrid toda la familia real, y el 2 de octubre próximo saldrá S. M. para Avila, desde cuyo punto continuará su expedicion para revistar el ejército del Norte.

Ha sido presentada al juzgado de primera instancia de Buenavista la querrela criminal que El Siglo Futuro entabla contra la Epoca por injurias graves.

El Clamor de la Patria anuncia que, interin los tribunales deciden de las tres denuncias que sobre él pesan, dejara de publicarse.

Segun dice La Gaceta de Cataluña el jefe de orden público, acompañado de algunos guardias, recorrió en la mañana del jueves varias calles y casas haciendo detenciones de sujetos indocumentados. Parece que en Sans ha hecho lo propio estas últimas noches la guardia civil.

Se ha interrumpido la comunicacion telegráfica con Méjico. En su consecuencia, se transmiten los telegramas por el correo desde Brownsville, pequeña poblacion del estado de Tejas (Estados Unidos.)

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 21.—Las noticias del teatro de la guerra son hoy marcadamente satisfactorias. Todo el Oeste, el centro y parte del Este de la Herzegovina están en poder de nuestras tropas. En el Norte de la Bosnia no quedan fuerzas insurrectas. Muchas fortunas se refugian en Serbia. En el Nordeste hay algunas partidas, contra las cuales acuden todas las tropas disponibles. Cuéntase con que antes del invierno habrá terminado la lucha.

Berlin 21.—El príncipe de Bismarck ha podido hoy ocuparse en el despacho de algunos negocios.

Esta acordado el relevo del jefe de escuadra Werner. Le sustituye el Kindermann, jefe de estacion en el Báltico.

Paris 21.—El episcopado francés ha recibido instrucciones del Vaticano para contrarrestar las tendencias expuestas en el discurso de Gambetta.

Anoche se hizo una nueva tentativa, con objeto de reunir el congreso de obreros. La policia lo estorbó, y llevó á cabo numerosas visitas domiciliarias, aunque sin detener á nadie.

Le Moniteur persiste en que Inglaterra trabaja activamente para lograr el protectorado del Egipto, y en que lo ha comunicado lealmente á Francia, invitándola á proteger y ocupar el beato de Túnez. El gobierno inglés declara, que ya no puede dar á Francia aquel territorio, no impidiendo que lo tome. Añade Le Moniteur, que el gobierno francés se encuentra en la mayor perplexidad.

Los vidrieros de San Estéban se han declarado en huelga.

Acaba de publicarse integro el discurso de Gambetta, que hasta el presente solo era copiado en extracto. Su contexto parece ahora mas conservador.

Han comenzado los trabajos para la union geodésica de Argelia con España. Los geómetras franceses se instalan en Nemours y en Oran; los españoles en Sierra Nevada y en Monte Celiga.

Se ha celebrado Consejo de ministros sin asistencia de Mr. Dufaure, el cual está fuera de Paris. El Consejo no volverá á reunirse hasta el 2 de octubre.

Paris 21.—El saldo de Denda amortizable ha sido cubierto hoy al tipo de 79-75.

GACETILLAS.

Defuncion.—Otra muerte sensible para nosotros tenemos que anunciar á nuestros abonados.

Nuestro distinguido correligionario, el diputado de la minoria constitucional D. Lino Peñuelas, acaba de fallecer á consecuencia de una larga y penosa dolencia que le tenia postrado en cama hace mucho tiempo.

El Sr. Peñuelas que ha prestado grandes servicios á nuestro partido defendiendo nuestras ideas con su elocuente palabra en el Congreso, es una verdadera pérdida para los que se consabian entre el número de sus amigos, por eso nosotros que tenemos el honor de hallarnos en ese número, al darnos el pésame por su muerte le enviamos tambien muy sentido á su apreciable familia, á la que deseamos la resignacion necesaria para soportar tan duro golpe.

La Lira.—Sociedad de conciertos bajo la direccion de D. Pablo Gorgé.

Esta noche tendrá lugar el concierto 26 y 6.º de abono de la tercera serie.

Programa.—1.º El Vencedor, paso doble.

2.º Coro y aria de tener de la ópera Hernani.

3.º Final cuarto de la misma.

4.º Jota coreada de la zarzuela El Molinero de Subiza.

5.º Seguidillas coreadas de la Vuelta al Mundo.

6.º Obdulia, Redova obligada á flautin.

7.º y último. Paso doble.—A las ocho y medía.

Agradable sorpresa.—La brillante banda de música de las Casas de Beneficencia dejó oír de nuevo sus acordes el domingo último por la noche en el paseo de Mendez Nuñez, causando sorpresa este acontecimiento porque nada absolutamente se habia indicado sobre el particular despues del repentino silencio de dicha banda, la cual ejecutó algunas composiciones nuevas y de mucho gusto, con la precision y afinacion de siempre.

Se nos ruega por los aficionados al sublime arte, supliquemos á quien correpondga que se anuncie oportunamente cuando deba ó pueda oirse dicha música, y si es posible las piezas que haya de ejecutar.

Conciertos de La Lira.—Anteanoche dió su vigésimo quinto concierto la sociedad filarmónica de este nombre, en la plaza-jardín de Isabel II, asistiendo una numerosa y escogida concurrencia que llenaba todo aquel agradable recinto, no bastando el considerable número de sillas de que puede disponer la sociedad para cubrir sus compromisos, por cuya razon tuvieron que abandonar el local muchos concurrentes.

Las piezas musicales de que se componia el concierto, fueron muy celebradas, mereciendo especial mencion la preciosa sinfonia de la ópera Marta, el duo de tiple y baritono de la de Nabuco y la Jota coreada de la estudiantina española en Paris.

Celebramos el éxito de estos conciertos y damos nuestro parabien á sus iniciadores.

Toretos.—En la tarde del domingo se celebró, como decimos en otro lugar, una corrida de toretos, que apesar de su insignificancia, atrajo una concurrencia tan numerosa que la plaza estuvo completamente llena en la parte de sombra y casi lleno en la de sol.

Cosas del mundo; tal vez en una corrida que puede considerarse como una verdadera parodia de las lidias taumáquicas, haya tenido mas ventajas la empresa que cuando nos ha traído cuadrillas importantes y toros escogidos de las mejores ganaderías. Mucho nos complace tan satisfactorio éxito.

Piostas.—En los dias 6, 7 y 8 del próximo mes de Octubre debe tener lugar en el pueblo de Piostas las que se consagran todos los años al Santísimo Cristo con misa, sermón, procesion música y dulzaina, fuegos artificiales y disparos de arcabuces.

A divertirse pueo que esta es la ocasion.

Pérdida.—El domingo por la tarde se perdió en el paseo de la Esplanada un medallon de oro con dos turquesas en el centro y cuatro perlas al rededor; dentro contiene un retrato, y el collar donde está suspendido es una cadena llamada de cordon, del mismo metal que el medallon.

Se suplica á la persona que se lo haya hallado se sirva entregarlo en la calle de Jorge Juan, número 6, donde se le gratificará.

Nodriza.—Se necesita una con urgencia y leche fresca para criar en casa de los padres.—Puerta de Alcoy, 18, principal, darán razon.

Telógrafo.—Academia especial preparatoria dirigida por D. Rafael Palet y Villava, Director de Seccion del Cuerpo y Jefe de la de Alicante.

Preparacion completa.—Externos, 20 pesetas mensuales.—Internos 100 idem idem.

Esta academia es la misma que durante veinte y cinco años ha dirigido en Madrid el Sr. Palet, y de la cual han salido mas de doscientos funcionarios que en la actualidad pertenecen al Cuerpo; y trasladado á esta Capital por orden del Gobierno de S. M. continuará este establecimiento su marcha, con idénticas condiciones que ha vivido en la Corte.

La práctica de telegrafia se enseñará gratuitamente á los alumnos, evitando á los alumnos de esta manera los cuantiosos gastos consiguientes á su permanencia en Madrid, para adquirirla despues de aprobados en los exámenes teóricos.

La carrera de Telógrafos es la menos costosa y más rápida de todas las de España, reuniendo todas las ventajas de las facultativas.

Un jóven de regular inteligencia y aplicacion puede con seis meses terminar los estudios para aspirante del cuerpo, con mil pesetas de sueldo anual, y en un año los necesarios para oficial segundo del mismo, con el de mil quinientas pesetas anuales.

La matricula queda abierta desde el 15 del corriente; las clases comenzarán el 1.º de Octubre.

Horas de ver al Director de 2 á 4 de la tarde.

Homeopatía.—El acreditado médico homeópata, Doctor D. Justo Juez y Sirvent, especialista en el tratamiento de las enfermedades crónicas, recibe consultas en su casa habitacion, calle de Calatrava, número 9, los jueves de cada semana de 12 á 5 de la tarde y los viernes de 10 á 2.

Degeneracion de la sangre.—En los climas calidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despierta de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluidoestado de resistir to-vital en un

das las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postracion fisica.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.
Laud Jóven María, p. Minguéz, de Torreveija, con lastre.
Laud Concepcion, p. Fuster, de Málaga, con efectos.
Laud San Jaime, p. Mas, de Argel, con efectos.
Vapor Union, c. Bosch, de Ibiza, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Jóven María, p. Minguéz, para Torreveija, con lastre.
Laud María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torreveija, con efectos.
Laud Concepcion, p. Fuster, para Palamós, con efectos.
Pol. gol. Nuestra Señora del Cármen, capitán Barceló, para Barcelona, con efectos.
Vapor francés Ville de Brest, c. Grosos, para Havre, con vino.

SECCION LOCAL.

Alcaldia Constitucional de Alicante.

Hace saber: El jueves próximo 26 de los corrientes, á las once de su mañana, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en sesion extraordinaria para fallar las exenciones propuestas por los individuos de la inscripcion maritima de las industrias á flote de pesca y navegacion, José Marco Clement y Antonio Lopez Gomis, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 1.º de Mayo último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 23 de Setiembre de 1878.—T. José Javaloyes.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 20 palmos y medio.
Pared descubierta 124 id. id.
De cieno, 61 id.
Entra una hila floja.
Sale ninguna.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 22 de Setiembre de 1878.—El director, José P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Mercedes.

SANTO DE MAÑANA.—Santa María de Cervellon.

CULTOS.

Mártes.—En las Agustinas, á las siete, misa de renovacion, y por la tarde, trisagio.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Articulos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopatícos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Articulos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica. Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el dia; hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y an tela ó plancha; irrigadores, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Gallette, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, taletanas vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

Publicase el dia 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merced á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de las cosas y señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de boras y señoras, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados; tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las confecciones publicadas; los modelos de tapiceria olorados de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de crochet, redicilla, gupure, punto de media, peinados, sombreros, lechuguera, aguadas, puntillas, rebas ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. El Consejero de las damas et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precios para toda España, 50 reales.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legitimo de Ricord.
Pildoras de Morison.
» de Laffeteur.
» preparado en esta oficina.
Panacea Swains.
» de Brandert.
Zarparrilla de Bristol.
» orientales.
» de Colbert.
» saluiferas de Franc.
» preparada en esta oficina.
» azucaradas de Bristol etc. etc.
Enolatur depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economia en los trabajos que se le confien.

